

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18242 *AJEDREA CONSTRUMAT, S.L.*
DESARROLLOS EMPRESARIALES SINDAR, S.L.

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del juzgado de lo social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1642/08, ejecución 124/09, seguido a instancia de Ángel García López, contra "Ajedrea Construmat, S.L." y "Desarrollos Empresariales Sindar, S.L.", sobre despido, se ha dictado resolución, de fecha 11 de mayo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Ajedrea Construmat, S.L." y "Desarrollos Empresariales Sindar, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 23.931,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 11 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial del juzgado de lo social n.º 19 de Madrid, Alfredo Alcañiz Rodríguez.

ID: A100036533-1